



## Gobierno Confirma Continuidad de "Subsidio Eléctrico" y ya Tiene Fechas de Postulación

"El subsidio eléctrico seguirá vigente en Chile. Revisa las fechas de postulación 2026 y cómo acceder al beneficio"

El Ministerio de Energía de Chile confirmó que el subsidio eléctrico continuará vigente, descartando versiones sobre un eventual término del beneficio.

Desde la cartera aseguraron que el apoyo se mantendrá según lo establecido por la ley y los recursos disponibles, en medio del proceso de normalización de tarifas eléctricas.

Para 2026, se anunció una quinta convocatoria correspondiente al segundo semestre. El proceso de postulación y actualización de datos se realizará entre el 26 de mayo y el 5 de junio, mientras que los resultados se entregarán antes de la segunda semana de agosto.

El beneficio comenzará a aplicarse desde septiembre de 2026 y se pagará en seis cuotas, las que se verán reflejadas directamente en la cuenta de electricidad de los hogares beneficiados.

### QUIÉNES PUEDEN RECIBIR EL SUBSIDIO ELÉCTRICO

El subsidio está dirigido principalmente a familias que pertenezcan al 40% más vulnerable, según el Registro Social de Hogares.

Además, las autoridades indicaron que quienes ya reciben el beneficio y mantengan sus condiciones accederán automáticamente, mientras que nuevos postulantes podrán ingresar dependiendo de la disponibilidad de recursos.

### POR QUÉ SE MANTIENE EL SUBSIDIO

El Ministerio explicó que las deudas en el sistema eléctrico se originaron entre 2019 y 2023, periodo en el que las tarifas se mantuvieron contenidas, gene-

rando un desfase entre el costo real de la energía y el precio pagado por los usuarios.

En ese contexto, el subsidio busca amortiguar el impacto en los hogares más vulnerables.

Finalmente, se reiteró el llamado a informarse a través de canales oficiales, enfatizando que el subsidio eléctrico no ha sido eliminado y seguirá disponible para quienes cumplan con los requisitos.